



TRASLADO LABORAL No. 27

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN EN TRASLADO	MAGISTRADO PONENTE
01	88-001-31-05-001-2021-00038-01	Ordinario Laboral	Martin Delano Taylor Archbold	Deliverance Shippingg Line S.A.S.	En acatamiento a auto anterior se corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días para que presente(n) su(s) alegatos de conclusión , comenzando por los apelantes. Inicia término: 31 de octubre de 2023 Finaliza término: 07 de noviembre 2023 Vencido su término, se otorgará el mismo y para los mismos efectos a los no apelantes. Inicia término: 08 de noviembre de 2023 Finaliza término: 15 de noviembre 2023	Fabio Mena
02	88-001-31-05-001-2020-00065-01		Gustavo Adolfo Urueta Perez	Salus Global Partner GC SAS IPS Universitaria Hoy Hospital Alma Mater De Antioquia Departamento Archipiélago San Andres Isla		
03	88-001-31-05-001-2022-00092-01		Roberto Gonzalez Guerrero	Colpensiones Y Porvenir S.A.		
04	88-001-31-05-001-2022-00014-01		Gregorio De Jesus Ramos Castillo	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantias		

San Andrés, Isla, treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023). El traslado se fija por el término de Un (1) día a partir de hoy a las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las seis de la tarde (06:00pm), en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el art. 9° de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

Los escritos de alegaciones y sus anexos deberán ser remitidos al correo electrónico stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co

STEFIN GRACE MONSALVE ACOSTA
Secretaria General